



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/004/2007

México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, FEBRERO 2007.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
1. ETANOL Y PRECIO DEL MAÍZ EN MÉXICO	3
2. EL MERCADO INTERNO DEL MAÍZ.....	6
3. IMPORTACIÓN DE MAÍZ	8
4. EL MERCADO DE LA TORTILLA	10
5. IMPACTO DEL PRECIO DE LA TORTILLA.....	14
6. PERSPECTIVAS DEL MERCADO MUNDIAL DEL MAÍZ	14

ANEXO 17

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, en su carácter de órgano de apoyo técnico, de carácter institucional y no partidista; en cumplimiento de su función de aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de las Comisiones, Grupos Parlamentarios y Diputados, en materia de economía y finanzas públicas y considerando el impacto social que ha tenido el reciente incremento del precio de la tortilla y el efecto que puede tener ello sobre el nivel de inflación, el nivel de ingreso y el mercado del maíz, elaboró el documento *“México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla”*, mismo que se pone a disposición de los interesados en este tema.

En este documento se hace un breve análisis de la situación actual del etanol, describiendo su relación con el mercado del maíz, su proceso de producción y los factores que afectan su oferta y su demanda.

Se hace un recuento del mercado del maíz en México a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), cómo ha evolucionado la producción y el comportamiento de la demanda, así como las necesidades de importación que se han tenido que realizar para satisfacer la demanda interna.

En un tercer apartado se hace un análisis del mercado de la tortilla dentro de la cadena productiva maíz-tortilla, así como el impacto que ha tenido el reciente incremento en el precio de este producto.

Finalmente se presenta un análisis sobre la perspectiva que tendrá el mercado del maíz a nivel mundial.

1. Etanol y precio del maíz en México

Los altos precios del petróleo en el mercado internacional, el calentamiento global generado por el consumo de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas) y la inestabilidad político-social en algunos países productores de hidrocarburos, han aumentado los esfuerzos por sustituir el petróleo por combustibles alternativos, menos costosos y más “limpios”, comúnmente llamados bioenergéticos o biocombustibles.

Una fuente potencial de energía alternativa es el etanol o alcohol etílico, producido a partir de la fermentación de los azúcares que se encuentran en productos como el maíz, trigo, caña de azúcar, remolacha, entre otros. En los últimos años, el etanol ha empezado a penetrar como combustible alternativo en el mercado internacional. Este bioenergético es producido por la fermentación de la caña de azúcar en países latinoamericanos y a través del maíz, trigo o soya en los Estados Unidos. Para su uso comercial e industrial, el etanol es desnaturalizado para evitar su uso como bebida alcohólica y cuando se utiliza como combustible para transporte se mezcla con gasolina. Esta mezcla puede realizarse en diferentes proporciones. Si se elabora con un 10% de etanol y 90% de gasolina se le conoce con el nombre de E10. En este sentido, el E85, un bioenergético fuertemente demandado por su alto octanaje y por ser “limpio” y amigable con el medioambiente, es una mezcla de 85% de etanol y 15% de gasolina. Esta mezcla reduce las emisiones de bióxido de carbono, considerado como uno de los principales causantes del calentamiento global.

Desde hace 30 años Brasil encabeza la producción mundial de etanol obtenido a partir de la caña de azúcar; mientras que los Estados Unidos, que lo producen a través del maíz, está avanzando rápidamente en esta materia por lo que para el 2007 esperan superar a Brasil en volumen producido.

La exigencia de mayor producción de biocombustibles derivados del maíz en el mundo, pero principalmente en los Estados Unidos, es considerado como uno de los factores que han presionado el aumento del precio del maíz en el contexto internacional y el de la tortilla en México. Solo en los Estados Unidos, la tendencia de mayor demanda de etanol ha llevado a destinar una quinta parte de la cosecha total de maíz para la producción de este bioenergético. De hecho, en su reciente mensaje anual sobre el estado que guarda la nación, el presidente George W. Bush anunció una reforma energética que reducirá la dependencia estadounidense de las importaciones petroleras y, por primera vez, enfatizó la necesidad de enfrentar el “calentamiento global”. De acuerdo con el mensaje referido, “Por demasiado tiempo nuestra nación ha sido dependiente del petróleo extranjero; esta dependencia nos deja más vulnerables a regímenes hostiles y terroristas”. En este contexto, Estados Unidos busca reducir en la próxima década el consumo de gasolinas en 20% e incrementar en 35 mil millones de galones (alrededor de 132.5 millones de metros cúbicos) la producción y uso de combustibles alternativos como etanol, etanol de celulosa, biodiesel, butanol, entre otros. Esto permitiría reducir el consumo de gasolinas importadas y a plantear fórmulas de extracción y refinación ecológicamente más “limpias”; que ayudarían a disminuir en 18% las emisiones estadounidenses de gases en el 2012 para enfrentar el problema del cambio climático.

La creciente demanda de maíz en el mundo para producir bioenergéticos, aunque también para uso agropecuario e industrial (como la producción de textiles en Japón), disminuirá la disponibilidad de este grano en el comercio exterior, situación que afectaría a México, uno de los

principales importadores de maíz estadounidense junto con el país asiático. El incremento de la demanda de este grano en los Estados Unidos se ha venido generando en un contexto de elevados precios del crudo. Este país, que paradójicamente es uno de los grandes productores de petróleo, debe importar alrededor del 60 por ciento de este hidrocarburo para poder alimentar su enorme aparato industrial y automovilístico. Esto ha presionado la producción de etanol que actualmente ha alcanzando niveles inauditos en esta nación. En 2004, de acuerdo con información de la American Coalition for Ethanol (ACE), se produjeron 3.4 mil millones de galones de este biocombustible en esta nación (12.87 mil millones de litros), después de haber obtenido 2.81 mil millones galones un año antes (10.64 mil millones de litros). A finales de 2005, la industria del etanol alcanzó un volumen de poco más de 4 mil millones galones (15.14 mil millones de litros), y la tendencia ascendente no muestra señales de detenerse. Prueba de ello es que en el 2006 los Estados Unidos produjeron 5 mil millones de galones de etanol (18.93 mil millones de litros).

Actualmente existen 111 plantas para producir etanol en 18 estados de la economía estadounidense, con una capacidad de producción anual total de 5.15 mil millones de galones. Este nivel de producción va a aumentar en el corto plazo ya que existen 72 plantas en construcción y varias docenas más se encuentran en fase de planeación. En 2004, se utilizó el 12% de la cosecha de maíz estadounidense para la producción de etanol, subiendo a 14% en el 2005. En el 2006 se estima que la participación aumentó a 20% y para el 2015 se espera que una tercera parte de la cosecha de este grano se destine a la producción de etanol. En el ciclo 2005/06 el maíz utilizado en los Estados Unidos para la producción de este biocombustible superó los 38.1 millones de toneladas y se espera alcanzar los 127 millones de toneladas en el ciclo 2011/12, de acuerdo con estimaciones del Consejo Estadounidense de Granos.

La nueva legislación ambiental estadounidense ha orillado a un mayor consumo interno de este cereal, lo cual se traduce en una menor oferta para la exportación, situación en la que México puede verse afectado en mayor medida si el precio del maíz que importa sigue aumentando. En algunos estados de la Unión Americana la ley obliga a que la gasolina se mezcle con etanol, disposición que aunada a las preocupaciones ecológicas de los consumidores y la sociedad en su conjunto, ha favorecido el desarrollo de combustibles alternativos, menos costosos y contaminantes, como son los bioenergéticos.

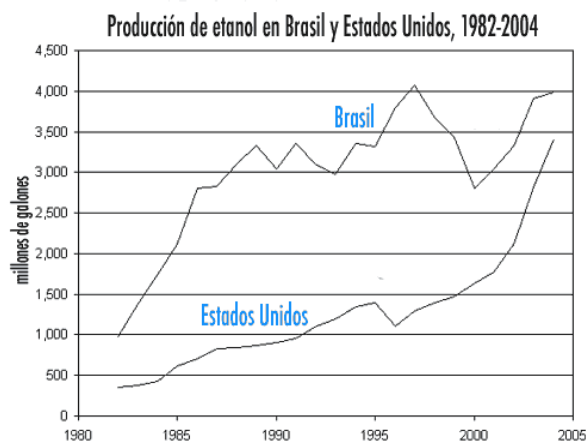
El uso del etanol ha crecido de manera importante en los últimos años. Actualmente está mezclado en el 46% de la gasolina que se utiliza en los Estados Unidos, la mayoría como E10, aunque solo representa alrededor del 3.5% del consumo total en esta nación (140 mil millones galones anualmente). Para el Departamento Estadounidense de Energía, el E85 está clasificado como un combustible alternativo para el uso en Vehículos de Combustible Flexibles, y presenta un octanaje alto, característica que lo hace un energético de alto rendimiento, además de ser una fuente renovable de energía que reduce las importaciones de petróleo crudo necesarias para alimentar el enorme sistema de transporte de los Estados Unidos, situación que en el corto plazo podría afectar el volumen y precio del crudo mexicano que se exporta hacia su principal comprador de este energético, lo que impactaría la finanzas públicas del país.

Aproximadamente 50 millones de galones de etanol estadounidense se destinan a la producción de la mezcla E85, biocombustible que está disponible en mil gasolineras de ese país, tanto públicas como privadas. Asimismo, alrededor de 6 millones de Vehículos de Combustible Flexibles circulan en territorio norteamericano, los cuales pueden operar con cualquier mezcla de etanol,

cifra que representa alrededor del 2% del parque vehicular de esta economía, lo que significa que existe un enorme potencial de crecimiento en la demanda de este energético. Si el combustible E85 no está disponible, el vehículo puede funcionar con gasolina normal o con cualquier porcentaje de etanol: desde 10 a 85%. Diversas empresas como DaimlerChrysler, Ford, General Motors, Mazda, Mercurio, Isuzu y Mercedes fabrican vehículos que pueden operar con E85 y desde hace algunos años estas empresas fabrican este tipo de automóviles por lo que el número de modelos compatibles con la mezcla E85 está aumentando cada año.



Otro factor que también puede incidir en la mayor demanda de maíz en el contexto internacional es la tendencia de China y la India en consumir cada vez más este grano. En el 2004, China produjo casi mil millones de galones de etanol y la India generó medio millón de galones, aunque de caña de azúcar. Asimismo, Francia, el país más adelantado de la Unión Europea en el fomento del uso del etanol, produjo cerca de 200 millones de galones de este biocombustible a través de la remolacha y trigo. Sin embargo, la producción mundial de etanol solo ha desplazado alrededor del 2% del consumo total de gasolina, por lo que el mercado de este bioenergético representa un fuerte potencial de crecimiento, lo que a su vez se traduciría en una mayor demanda de maíz que presionaría el precio hacia la alza en el mediano plazo.



Source: Renewable Fuels Association; São Paulo Sugarcane Agroindustry Union (Unica); Nastari.

2. El Mercado Interno del Maíz

El maíz es el cultivo más importante de México, forma parte importante en la dieta de los mexicanos; está presente en la elaboración de más de 4 mil productos (almidón, fructuosa, aceites, cartón, chocolates, biocombustible, alimento animal); ocupa poco más de la mitad de la superficie sembrada del país; representa casi una tercera parte del valor de la producción agrícola; existen poco más de 3 millones de productores de este grano, y es el cuarto productor mundial después de Estados Unidos, China y Brasil. Actualmente se cosechan en México aproximadamente 20.5 millones de toneladas de maíz, cifra 17.4% superior a la producción obtenida en el 2000 (17.5 millones de toneladas).

Desde hace varios años el mercado del maíz en México ha sido deficitario, la producción no alcanza a cubrir la demanda nacional por lo que se ha tenido que incrementar la importación de este producto y particularmente de Estados Unidos.

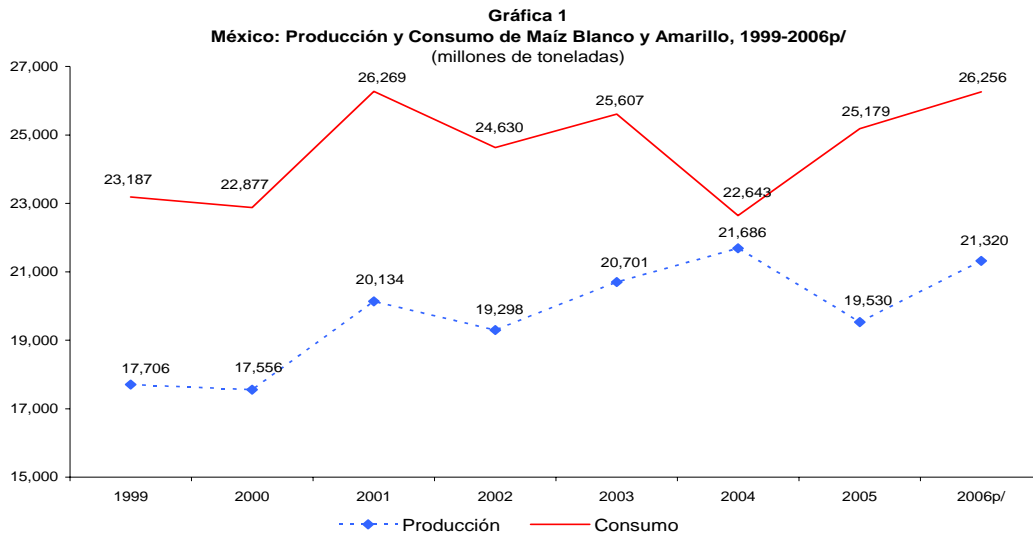
La producción del grano en México tiene dos variedades, la blanca y la amarilla. La primera es para el consumo humano y se estima que es autosuficiente en esa materia, mientras que la segunda variedad, que se destina para el consumo animal y a la industria de almidones y cereales, registra déficit en su producción. Sin embargo, hasta hace dos ciclos agrícolas, la producción de maíz blanco se destinaba al consumo humano, pero por el crecimiento del consumo pecuario, en el 2006 se destinó al consumo animal más de un millón de toneladas de esta variedad.

En 2006, la producción ascendió a 21.3 millones de toneladas, en tanto que la demanda fue de 26.2 millones de toneladas, por lo que se tuvo que importar casi 5 millones de toneladas en ese año, volumen similar a lo que se había venido importando en los años previos.

La mayor importación de maíz es resultado de los bajos niveles de producción, ya que este cultivo se ha visto afectado no sólo por la apertura comercial derivada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sino también por factores estructurales internos como la falta de acceso al crédito por parte de los productores de este cultivo, la limitada infraestructura de riego para elevar los rendimientos, la concentración del mercado en muy pocas empresas privadas, la escasa investigación científica en este campo y los limitados subsidios que otorga el Gobierno a este sector comparado con los que se otorgan a los productores de otros países europeos y Estados Unidos, principalmente.

En México hay dos ciclos productivos en el cultivo del maíz: el ciclo primavera/verano y el otoño/invierno, en el primer ciclo los principales estados productores son: Jalisco, Estado de México, Michoacán, Chiapas y Puebla. Aproximadamente entre el 90 y el 95 por ciento de la producción nacional se cultiva en el ciclo primavera-verano que se cosecha en los meses de octubre a diciembre.

Por su parte, la producción del ciclo otoño/invierno se concentra básicamente en los estados del norte del país como Sinaloa, Sonora y Chihuahua, la cosecha de este ciclo se realiza durante los meses de marzo y septiembre; particularmente durante este ciclo, casi el 40 por ciento de la superficie sembrada cuenta con sistemas de riego. En 2006, el principal productor de maíz en este ciclo fue Sinaloa.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la SAGARPA y Secretaría de Economía

Estimación de la Producción de Maíz en México 2006-2010

(Miles de Hectáreas y Toneladas)

Año Agrícola	Superficie Cosechada	Producción
2006	6,649.0	20,507.4
2007	6,823.6	21,191.5
2008	6,935.0	21,896.9
2009	7,194.7	22,472.6
2010	7,383.2	22,903.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos del SIAP.

En 2006 el consumo interno de maíz ascendió a 25.2 millones de toneladas, 4.3 por ciento superior al de 2005, mientras que las importaciones ascendieron a 4.9 millones de toneladas, que resultaron inferiores en 12.6 por ciento respecto a 2005. El sector molinero de maíz cubre casi el 60 por ciento del consumo nacional.

3. Importación de Maíz

Desde finales de la década de los ochenta, México es ya un importador neto de maíz, desde entonces las importaciones han observado una tendencia creciente y particularmente la originaria de Estados Unidos.

Las importaciones de maíz de México desde Estados Unidos desde 1994 se rigen por el sistema de cupos y el arancel-cuota de importación por sobre-cupo de acuerdo a lo previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Es decir, con el propósito de proteger a los bienes agropecuarios más sensibles a las importaciones, México negoció con sus socios comerciales de América del Norte el establecimiento de aranceles-cuota para los principales productos agrícolas de especial interés y sensibilidad para cada país, para los cuales se estableció un régimen de importación libre de arancel hasta cubrir determinada cuota, que una vez que se hubiera rebasado se aplicaría el cobro de elevados aranceles para frenar su importación; para el caso de México dichos aranceles se irían desgravando gradualmente en un plazo de 15 años hasta su eliminación definitiva.

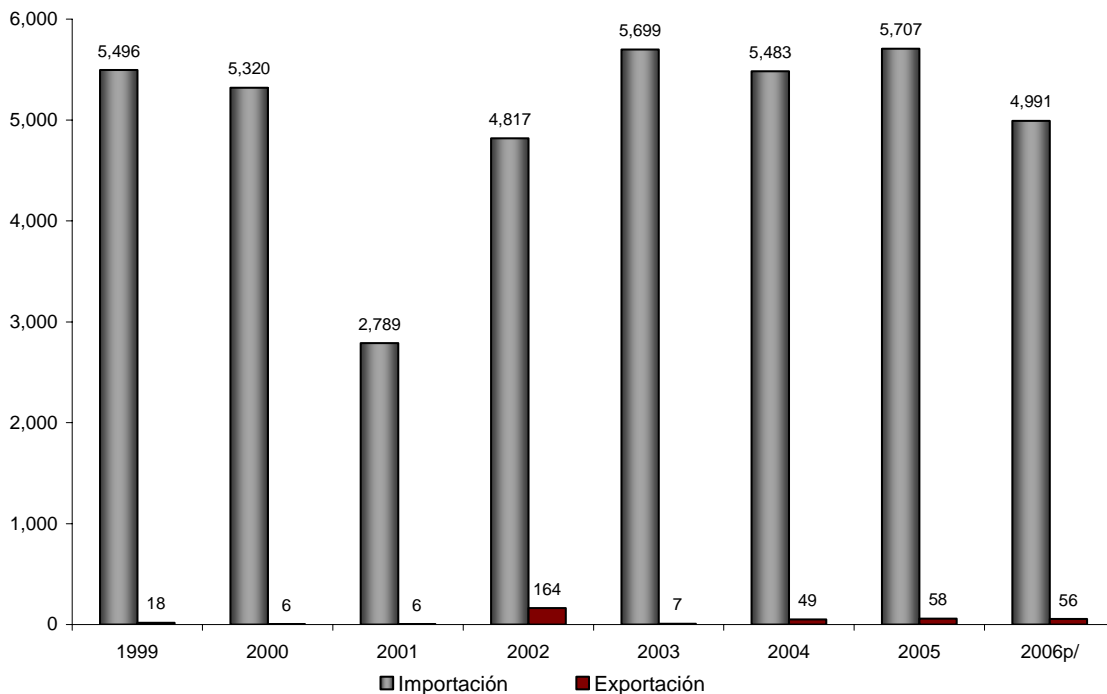
Desde la entrada en vigor del TLCAN el 1º de enero de 1994, el arancel cuota de importación del maíz (fracc. arancelaria 1005.90.99) se ha reducido de 206.4 por ciento ad-valorem en 1994 a 18.2 por ciento en 2007, para terminar totalmente su desgravación a partir del 1º de enero de 2008, cuando se podrá importar libremente maíz de Estados Unidos sin límite de cuota.

Por su parte, la cuota de importación se ha venido incrementando de un máximo autorizado de 2.5 millones de toneladas en 1994 a 3.6 millones de toneladas en 2006, sin embargo, como no se han cumplido con las metas de producción interna que se habían establecido desde la entrada en vigor del TLCAN, casi en todos los años posteriores al Tratado las importaciones de maíz originarias de Estados Unidos han rebasado la cuota establecida para cada año en cuestión.

El maíz es, sin lugar a dudas, el cultivo más importante en México, tanto por su consumo como por los niveles de producción que alcanza comparado con otros cultivos, así como por la incidencia en las importaciones agrícolas. En cuanto al empleo, más de un tercio del total sectorial se ubica en la producción de maíz.

En el periodo de 1999 a 2006 se han realizado importaciones de maíz por un volumen de 39 millones 902 mil toneladas, de las cuales 37 millones 390 toneladas correspondieron a maíz amarillo (93.7 por ciento) y 2 millones 512 toneladas (6.3 por ciento) correspondieron a maíz blanco para harina, el total de las importaciones provinieron de Estados Unidos.

Gráfica 2
México: Importación y Exportación de Maíz, 1999-2006p/
(miles de toneladas)



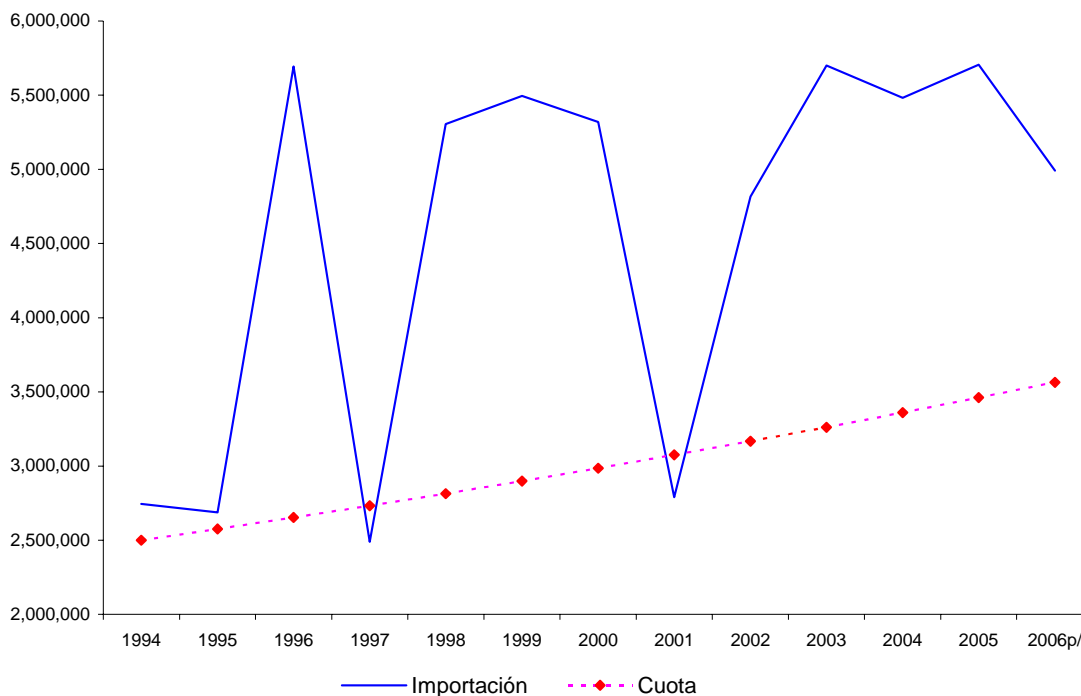
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Economía

A partir de la entrada en vigor del TLCAN en 1994 y hasta 2006 el total de importaciones de maíz (blanco y amarillo) originario de Estados Unidos ascendió a 58 millones 635 mil toneladas, mientras que el total de la cuota de importación originaria de Estados Unidos permitida para ese periodo fue 39 millones 044 mil toneladas, lo que significa que hubo en ese periodo un sobrecupo de importación por 20 millones 119 mil toneladas con un valor de 2 mil 876 millones de dólares; por ese sobrecupo Estados Unidos debió haber pagado aranceles cuota por un monto de 3 mil 354 millones de dólares.

El arancel cuota tenía como propósito frenar las importaciones maíz originario de Estados Unidos, país en el que los productores reciben un elevado subsidio por parte de su Gobierno.

A principio de 2007 se agudiza el problema del mercado del maíz en México, por una parte hay una caída en la producción interna y por otra, disminuyen las importaciones, lo que, además del acaparamiento del producto en muy pocas empresas (Maseca, Cargill y Minsa), generó presiones en los precios del producto que se reflejó en el precio del producto final de la cadena, la tortilla.

Gráfica 3
Importación de Maíz y Cuota establecida en el TLCAN, 1994-2006^{p/}
 (Toneladas)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Economía

4. El Mercado de la Tortilla

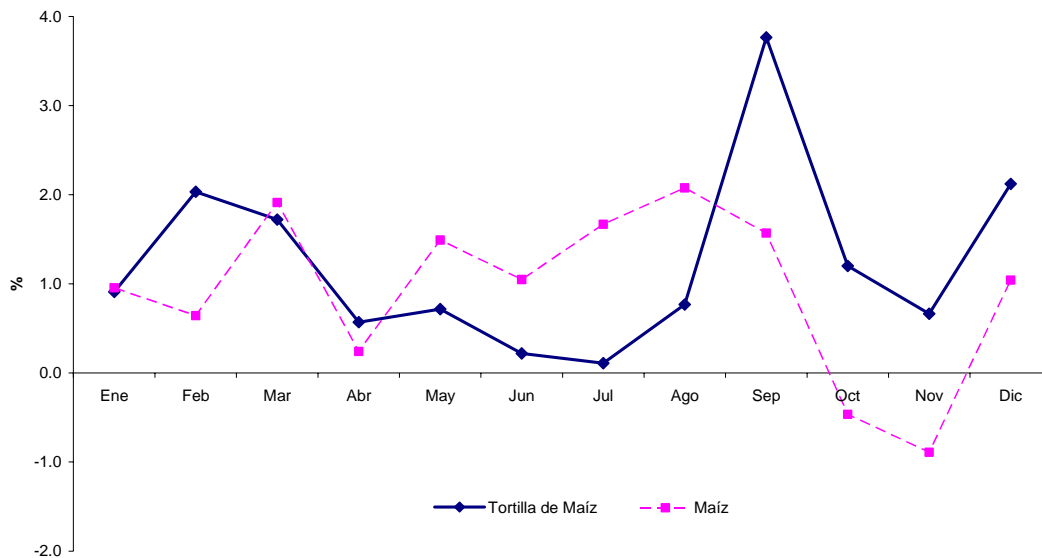
Durante los primeros días del mes de enero de 2007 se registró una escalada en el precio de la tortilla, resultado del incremento en el precio del maíz originado, a su vez, por un exceso de demanda en el mercado internacional y que ha repercutido en el precio del maíz en el mercado interno e impactando al de la tortilla.

Durante el periodo 2001-2006, los incrementos más elevados que tuvo el precio de la tortilla fueron en 2001, cuando aumentó en 14.0 por ciento y de 10.1 en 2003. En 2006, el incremento anual total de la tortilla de maíz fue de 9.2 por ciento respecto a 2005 y el maíz registró un incremento de 8.2 por ciento en el mismo periodo.

Durante el tercer trimestre de 2006, el precio de la tortilla presentó el mayor aumento acumulado que fue de 4.7 por ciento. Este incremento se debió, principalmente, a dos factores¹:

- a) una reducción en los inventarios de maíz blanco (ver cuadro 1 del anexo), lo que generó incertidumbre entre los productores respecto del abasto al mercado interno; y
- b) un incremento significativo en los precios en algunos puntos de venta que responde a un proceso especulativo de intermediarios nacionales que acaparan y almacenan el insumo.

Evolución del Incremento en los Precios de la Tortilla y Maíz, 2006
(variación porcentual real mensual)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos del Banco de México.

El incremento de la demanda de maíz ha impactado en el precio de la tortilla en México, aunque este efecto ha sido inelástico. De acuerdo con estimaciones de la Dirección de Análisis Económico del FIRA, la Elasticidad de Transmisión de Precios (ETP) entre el maíz y la tortilla es de 0.48. Esto significa que, ante un incremento de un punto porcentual en el precio del maíz, el precio de la tortilla aumenta 0.48 por ciento. Sin embargo, ante bajas en el precio del maíz, el impacto es aún más inelástico. Es decir, si el precio del grano baja 1%, el precio de la tortilla se reduce en sólo 0.21%.

¹ Banco de México, Informe sobre la Inflación, Julio-Septiembre de 2006, págs. 4-5.

México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla

El precio de la tortilla llegó a alcanzar hasta 15 pesos por kilo en la primera quincena del mes de enero de 2007. Para revertir esta tendencia alcista en el precio de la tortilla y ante la escasez de maíz, el gobierno federal abrió los cupos de importación de maíz blanco para garantizar el abasto a las industrias harinera y molinera de nixtamal, lo que incidirá en un menor precio de este insumo y, en consecuencia, de la tortilla.

Ante el desabasto de maíz blanco detectado a finales de 2006, la Secretaría de Economía decidió adelantar la apertura de la ventanilla para el otorgamiento de cupos de importación de maíz blanco negociados en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, que establece disposiciones en materia de importación, producción y comercialización de maíz blanco, mismas que condicionan la asignación de cupos mínimos de maíz blanco a las áreas periféricas de las cosechas, como son los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Chiapas. Dicha ventanilla se abre normalmente hasta el 1º de febrero de cada año; no obstante, la dependencia decidió adelantar su apertura a través de la publicación de un Acuerdo, publicado el pasado 1º de enero en el Diario Oficial de la Federación. Se autorizó aumentar el cupo de importación de maíz blanco de 650 a 750 mil toneladas libres de arancel ya que la mayor oferta de maíz blanco contribuirá a un menor precio de este insumo.

Asimismo, la Secretaría de Economía instruyó a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa a trabajar con la industria molinera de nixtamal, para promover la formación de empresas integradoras que agrupen a microempresas de la tortilla (tortillerías), a efecto de que éstas puedan acceder directamente a diversas alternativas de abasto de maíz blanco, como son los cupos de importación, sin necesidad de la participación de intermediarios. Cabe señalar que las tortillerías están facultadas para obtener estos cupos; sin embargo, no pueden aprovechar esta opción debido a que no cuentan con las condiciones técnico-administrativas necesarias para ello.

Por otra parte, el gobierno federal estableció un acuerdo para estabilizar el precio de la tortilla firmado por la Secretaría de Economía, Sagarpa, Sedesol, la Profeco, productores y distribuidores del producto para revertir el alza en el precio de las tortillas.

Este acuerdo incluye los siguientes 13 puntos:

1. Diconsa venderá el precio de la tortilla a 3.50 pesos el kilo y el kilo de harina de maíz a cinco pesos. Esto en las 22 mil tiendas que tiene en el país.
2. Los agentes comerciales que abastecen y venden maíz a los industriales del nixtamal venderán el producto a 3.50 pesos kilo, envasado y entregado en molino en la capital del país.
3. Los productores de harina de la Cámara del Maíz venderán el producto a cinco pesos el kilo.
4. Las empresas afiliadas a la ANTAD así como Wal – Mart no subirán el precio de la tortilla que seguirán ofreciendo en 6.50 pesos el kilo en sus 6 mil 900 puntos de venta.
5. Bimbo ofrecerá las tortillas milpa real a 8.50 pesos en los 300 mil puntos de venta.
6. Los empresarios tortilleros agrupados venderán el alimento en 8.50 pesos máximo.
7. Se incrementará el cupo de importación del maíz libre de arancel.

8. Se aumentará la importación de maíz para forraje animal.
9. Se incentivarán apoyos para la comercialización y la competitividad.
10. Se preparará con los sectores correspondientes una reserva estratégica de maíz para consumo humano.
11. Profeco intensificará la vigilancia en las tortillerías y pone a disposición el siguiente número para hacer denuncias 01 800 468 877 22.
12. La PGR atenderá las denuncias de Profeco o ciudadanas de manera inmediata para sancionar el acaparamiento y ocultamiento que podría tener una pena de 3 a 10 años de cárcel.
13. El acuerdo finalizará el 30 de abril, fecha en la que se analizará su probable prórroga.

No obstante, los pequeños comercios reportan un precio por arriba de los 8.50 pesos por kilogramo como tope fijado en el acuerdo, de tal modo que se autorizó un monto de cupo unilateral extraordinario para importar en 2007, maíz, excepto para siembra, de 1 millón 300 mil toneladas que se asignará de manera directa como sigue²:

Beneficiarios	Cupo Unilateral Extraordinario (Toneladas)
A. Empresa del sector gobierno (DICONSA, S.A. de C.V.)	50,000
B. Industria Harinera de maíz	100,000
C. Industria Molinera de Nixtamal	300,000
D. Sector pecuario y de Alimentos Balanceados	850,000
Total	1'300,000

² Diario Oficial de la Federación, 23 de enero de 2007.

5. Impacto del precio de la tortilla

El diferente precio de la tortilla entre los establecimientos del país da muestra de la desventaja de las pequeñas empresas (tortillerías) ante las cadenas comerciales que se manifiesta en su menor capacidad de negociación, lo que les reduce la posibilidad de enfrentar la presión de los distribuidores y cuyo nivel de ingresos no les permite un almacenamiento de maíz mayor a siete días, por lo que transfieren sus altos costos al consumidor.

Tortilla de maíz
Precio promedio al consumidor por kilo, enero 2007

Fecha	Tortillería	Autoservicio
10/01/2007	9.27	5.71
12/01/2007	9.52	5.64
15/01/2007	9.44	5.53
16/01/2007	9.48	5.55
17/01/2007	9.52	5.58
18/01/2007	9.51	5.61
19/01/2007	9.40	5.59
20/01/2007	9.44	5.55
22/01/2007	9.28	5.47
23/01/2007	9.25	5.47
24/01/2007	9.21	5.44

Nota: Encuesta directa en tres autoservicios y cinco tortillerías, que se estarán monitoreando en cada ciudad los lunes, miércoles y viernes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM). Secretaría de Economía.

6. Perspectivas del Mercado Mundial del Maíz

Si bien, la escasez de maíz blanco en el mercado interno se ha llegado a asociar al acaparamiento de algunos productores y distribuidores del grano, originando la especulación y los incrementos en el mercado internacional de maíz, la reducción en la producción mundial de éste responde a la escasez en la cosecha de los principales países productores y al crecimiento en la demanda de biocombustibles. Durante 2006, el encarecimiento del maíz ha sido por la creciente demanda del grano para la producción de etanol, en particular en Estados Unidos. Al inicio del decenio, la cantidad de maíz utilizada para la producción de etanol en ese país era del 6 por ciento de su producción interna, actualmente alcanza el 20 por ciento, es decir, aproximadamente 55 millones de toneladas.

En México, el precio del maíz, el cual se rige por los precios internacionales, pasó de 2.4 dólares por bushel³ a más de 3.5 entre septiembre y diciembre de 2006. Los precios de los cereales, en particular del trigo y del maíz se han incrementado de manera importante en la última década.

El incremento de los precios internacionales se debe, entre otros factores, a las condiciones de oferta y demanda actuales en los mercados del maíz. La fuerte reducción de la producción de maíz durante 2006 en Estados Unidos generó un balance interno más ajustado y un aumento en los precios. Argentina, por su parte, suspendió los permisos de exportación debido a la caída de la oferta interna por los elevados volúmenes de exportación que se venían realizando, lo que también afectó al mercado mundial considerando que Argentina es uno de los principales países exportadores de este grano.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se espera que el costo de las importaciones para los países en desarrollo aumente 5.0 por ciento respecto a 2005, principalmente por el aumento de los precios más que por el volumen de las importaciones. Asimismo, en el último reporte de dicho organismo "*Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*"⁴ se espera una producción reducida en los Estados Unidos, donde en algunas regiones productoras los rendimientos de las cosechas resultaron menores a lo previsto, también se esperan bajas en la producción de maíz en algunos países europeos y en Australia, donde la sequía afectó las cosechas de cereales secundarios de invierno.

En el mercado de futuros las cotizaciones del maíz han aumentado considerablemente en los últimos meses, hasta alcanzar su nivel más alto en los últimos diez años en previsión de que la escasez en los Estados Unidos fuera mucho mayor de lo que los mercados habían previsto.

A finales de noviembre de 2006, los contratos de maíz para marzo de 2007 estaban en torno a los 151 dólares por tonelada, 72 dólares más por tonelada, o sea un 90 por ciento más con respecto al mismo periodo del año pasado. Asimismo, la debilidad del dólar estadounidense y las demoras en los envíos por parte de China e India también sostuvieron los futuros del maíz.

Se prevé que en el mes de julio el precio del maíz llegue hasta los 165.36 dólares por tonelada y que empiece a descender hasta septiembre de 2008, cuando la tonelada se ubique en 115.80 dólares.

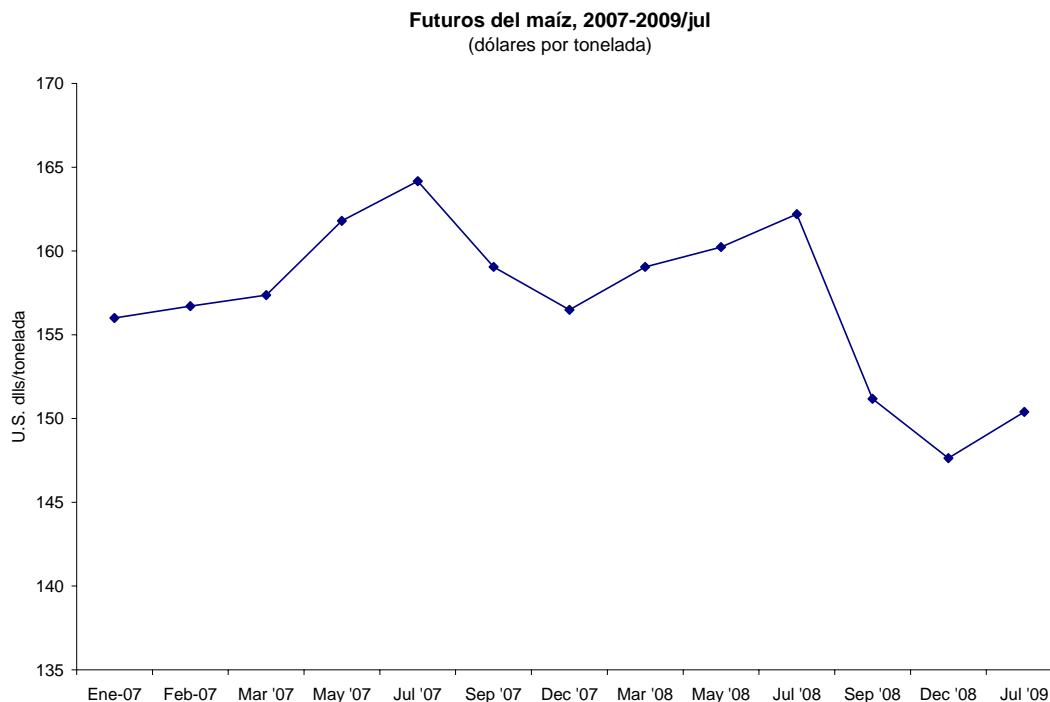
En suma, la disponibilidad de maíz en el mercado internacional será uno de los principales problemas en el corto plazo. Cada vez más aumenta la demanda de este grano para uso pecuario y para la producción de etanol, principalmente en los Estados Unidos, país que busca hacer realidad la aspiración de su actual presidente: terminar con la "adicción estadounidense al

³ Medida de volumen. Un bushel de maíz equivale a 25.4 kgs.

⁴ FAO, "*Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria*", SMIA, Sistema Mundial de Información y Alerta sobre la Agricultura y Alimentación, No. 4, Noviembre, 2006.

México: El Mercado del Maíz y la Agroindustria de la Tortilla

petróleo". Sin embargo, se trata de un esfuerzo de sustitución de combustibles de largo plazo, ya que hasta los productores de maíz de este país reconocen que no hay capacidad de producción suficiente para reemplazar la mayor parte de la gasolina por un bioenergético como el etanol. Aunque es un hecho que las grandes empresas petroleras participan cada vez más en el desarrollo de nuevos combustibles alternativos, no sólo como un elemento de precaución sino también por una mayor demanda de los consumidores pro-ambientalistas o por gobiernos que exigen el uso de combustibles menos contaminantes.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de InfoAserca sobre información de FutureSource, Bolsa de Futuros de Chicago (CBOT).

ANEXO

Cuadro 1
México: Oferta y Demanda de Maíz Blanco y Amarillo, 1999-2006^{p/}

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 ^{p/}
Superficie Cosechada (miles de hectáreas)	7,162	7,131	7,811	7,119	7,521	7,696	6,612	6,323
Rendimiento (Ton./ha.)	2.5	2.5	2.6	2.7	2.8	2.6	3.0	3.4
Oferta (miles de toneladas)	23,202	22,876	22,923	24,115	26,400	27,169	25,237	26,311
Producción	17,706	17,556	20,134	19,298	20,701	21,686	19,530	21,320
Importaciones	5,496	5,320	2,789	4,817	5,699	5,483	5,707	4,991
Demanda (miles de toneladas)	23,205	22,883	26,275	24,794	25,614	22,692	25,237	26,311
Consumo aparente	23,187	22,877	26,269	24,630	25,607	22,643	25,179	26,256
Exportaciones	18	6	6	164	7	49	58	56
Inventarios finales	2,373	2,856	2,684	3,396	3,253	4,330	4,256	2,546
Inventarios finales/consumo	10.23	12.48	10.22	13.79	12.70	19.12	16.90	17.25

^{p/} Cifras preliminares

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos de la SAGARPA y de la Secretaría de Economía

Cuadro 2
México: Importaciones de Maíz originario de Estados Unidos, 1999-2006^{p/}
(millones de toneladas)

Año	Total	Maíz Amarillo (fracc. 1005.90.03)	% del total	Maíz Blanco (fracc. 1005.90.04)	% del total
1999	5.495	5.145	93.6	0.350	6.4
2000	5.320	4.935	92.8	0.385	7.2
2001	2.789	2.398	86.0	0.391	14.0
2002	4.816	4.479	93.0	0.337	7.0
2003	5.670	5.401	94.5	0.299	5.5
2004	5.483	5.096	92.4	0.387	7.1
2005	5.707	5.615	99.9	0.092	0.1
2006 ^{p/}	4.991	4.620	92.6	0.371	7.4

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Economía.

Cuadro 3

México: Cuota establecida en el TLCAN a las importaciones de Maíz Blanco y Amarillo originarias de Estados Unidos, 1994-2006
(Fracción arancelaria 1005.90.99)

Año	Importación Total		Cuota	Sobrecupo		Arancel Cuota por Sobrecupo		Arancel no Cobrado por Sobrecupo ^{1/}	
	Valor (mdlls)	Volumen (tons. met.)	Volumen (tons. met.)	Valor (mdlls)	Volumen (tons. met.)	Arancel Ad-valorem (%)	Tasa Base (dls. por Kg.)	Con Arancel Ad-valorem (mdlls)	Con Tasa Base (mdlls)
1994	329.2	2,745,897.0	2,500,000.0	33.1	245,897.0	206.4	0.197	68.3	48.4
1995	351.8	2,686,743.0	2,575,000.0	15.6	111,743.0	197.8	0.189	30.9	21.1
1996	749.6	5,693,702.0	2,652,250.0	425.4	3,041,452.0	189.2	0.181	804.8	550.5
1997	321.7	2,488,539.0	2,731,817.5	n.a	n.a	180.6	0.173	n.a	n.a
1998	602.0	5,305,392.0	2,813,772.0	282.8	2,491,620.0	172.0	0.164	486.4	408.6
1999	579.7	5,494,936.0	2,898,185.2	274.1	2,596,750.8	163.4	0.156	447.9	405.1
2000	531.9	5,319,909.0	2,985,130.7	233.5	2,334,778.3	145.2	0.139	339.0	324.5
2001	295.0	2,789,480.0	3,074,684.7	n.a	n.a	127.1	0.121	n.a	n.a
2002	590.3	4,816,809.5	3,166,925.2	202.2	1,649,884.3	108.9	0.104	220.2	171.6
2003	661.0	5,699,934.8	3,261,933.0	395.4	2,438,001.8	90.8	0.087	359.0	185.5
2004	704.1	5,482,907.1	3,359,791.0	431.5	2,123,116.1	72.6	0.069	313.3	146.5
2005	630.4	5,706,750.8	3,460,584.3	402.1	2,246,166.5	54.5	0.052	219.1	102.2
2006 ^{p/}	630.8	4,990,932.3	3,564,402.2	180.3	1,426,530.1	36.3	0.034	65.4	48.5
Total	6,977.5	59,221,932.5	39,044,475.8	2,876.0	20,705,939.9			3,354.3	2,412.5

^{1/} Se toma la que resulte mayor

n.a. no aplica; p/ cifras preliminares

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Economía, del Bancomext, Sistema de Información Estadística de Comercio Exterior y TLCAN, Lista de Desgravación de México, Anexo II.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LX Legislatura
Febrero de 2007

www.cefp.gob.mx